

Telefónica Emisiones, S.A.

Informe de auditoría
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2024
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al accionista único de Telefónica Emisiones, S.A. (Sociedad Unipersonal):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Telefónica Emisiones, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría****Valoración de los créditos a empresas del grupo**

La actividad principal de la Sociedad consiste en la emisión de obligaciones, que posteriormente se utilizan para financiar la actividad del Grupo Telefónica mediante la concesión de préstamos al accionista único de la Sociedad, Telefónica, S.A.

El importe total de los créditos a empresas del grupo a largo y corto plazo, desglosado en la nota 6 de las cuentas anuales, representa prácticamente la totalidad de las partidas de activo de la Sociedad. Estos créditos se valoran a coste amortizado según se describe en la nota 4.1 de las cuentas anuales, y se efectuarían correcciones valorativas si la dirección identificara evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

El análisis de la valoración de estos créditos es clave para nuestra auditoría dada la relevancia de este epígrafe y el elemento de juicio implícito en su valoración.

Hemos realizado procedimientos de auditoría sobre la valoración de los créditos a empresas del grupo a largo y corto plazo, entre los que se incluyen:

- Examen de los contratos con el accionista único y recálculo del coste amortizado de los préstamos, conforme a dichos contratos.
- Confirmación de los saldos existentes a cierre del ejercicio con Telefónica, S.A.
- Evaluación del análisis realizado por los administradores sobre la capacidad de pago de su accionista único, en base a sus previsiones de tesorería disponibles.

En base a los procedimientos realizados, no hemos identificado ningún aspecto relevante a señalar relativo a la valoración de los créditos a empresas del grupo.

Registro contable de emisiones de obligaciones ocurridas durante el ejercicio

Según se detalla en la nota 8, durante el ejercicio la Sociedad ha realizado dos emisiones de obligaciones con vencimiento a largo plazo garantizadas por su accionista único, Telefónica, S.A., las cuales están registradas a valor razonable en su reconocimiento inicial y posteriormente se han valorado a coste amortizado según se describe en la nota 4.2 de las cuentas anuales.

Las citadas emisiones representan la práctica totalidad de la actividad de la Sociedad durante el ejercicio por lo que el trabajo realizado en esta área es clave para nuestra auditoría en relación con la evaluación del riesgo de incorrección material en su registro contable.

Hemos realizado procedimientos de auditoría sobre los registros contables de las emisiones de obligaciones del ejercicio, entre los que se incluyen:

- Entendimiento del entorno de control sobre el proceso de contratación y registro de las transacciones.
- Examen de los contratos de las emisiones de obligaciones ocurridas en el ejercicio, para analizar las condiciones de la emisión, así como sus registros contables.

En base a los procedimientos realizados, no hemos identificado ningún aspecto relevante a señalar relativo al registro contable de las emisiones de obligaciones ocurridas durante el ejercicio 2024.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría y control del accionista único en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría y control del accionista único (Telefónica, S.A.) es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría y control del accionista único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría y control del accionista único de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría y control del accionista único de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría y control del accionista único

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría y control del accionista único de la Sociedad de fecha 25 de febrero de 2025.

Periodo de contratación

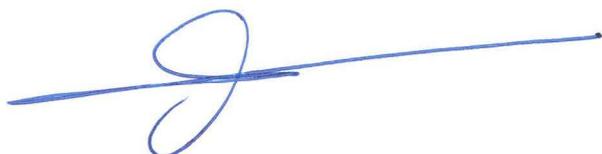
El accionista único el 1 de abril de 2024 nos nombró como auditores por un periodo de un año para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Con anterioridad, fuimos designados por el accionista único para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Servicios prestados

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. no ha prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas a la entidad auditada.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



María del Carmen Fernández Galán (23425)

25 de febrero de 2025



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

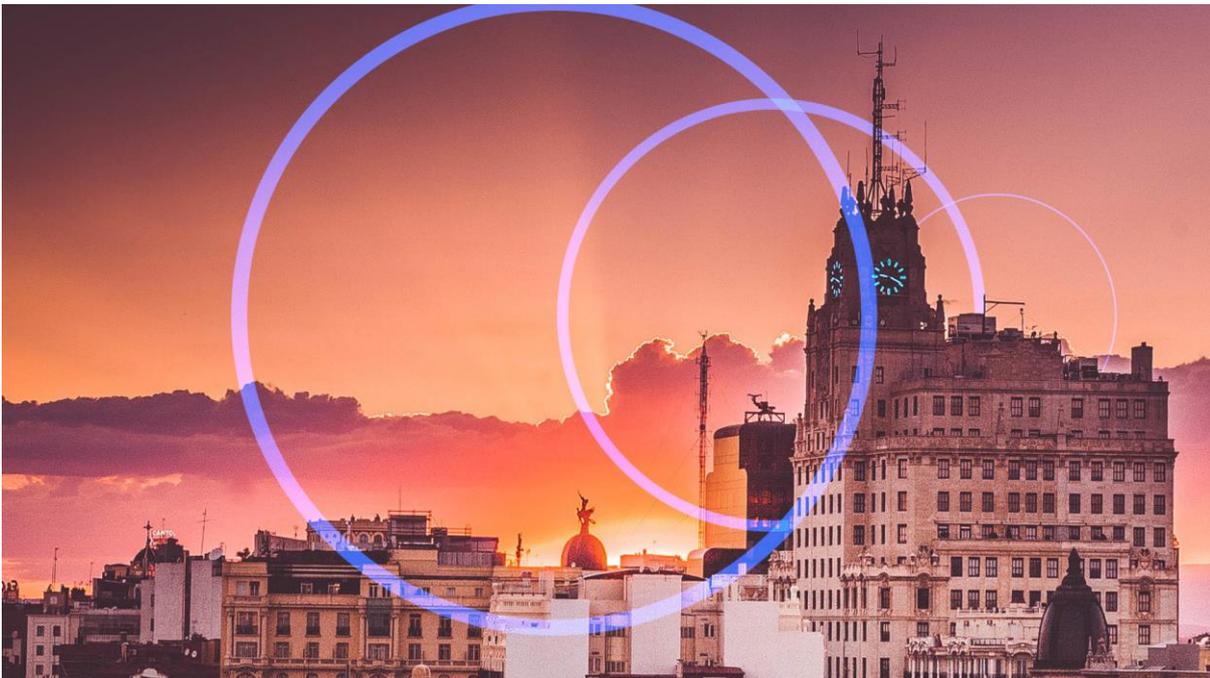
2025 Núm. 01/25/00196

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

TELEFÓNICA EMISIONES, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Cuentas anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024



ÍNDICE

1.	Balance a 31 de diciembre.....	1
2.	Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre	2
3.	Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre	3
4.	Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre	4
5.	Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024	5
6.	Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.....	27
7.	Diligencia de firma	31

TELEFÓNICA EMISIONES, S.A. (Sociedad Unipersonal)
Balance a 31 de diciembre

(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Notas*	2024	2023
ACTIVO NO CORRIENTE		24.250.746	23.953.759
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	6 y 11.2	24.250.746	23.953.759
Créditos a empresas		24.250.746	23.953.759
ACTIVO CORRIENTE		2.393.024	1.314.074
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6	552	277
Anticipos a proveedores		552	277
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	6 y 11.2	2.375.229	1.297.545
Créditos a empresas		2.375.229	1.297.545
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11.2	17.243	16.252
TOTAL ACTIVO		26.643.770	25.267.833

(Expresado en miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas*	2024	2023
PATRIMONIO NETO		17.575	16.556
FONDOS PROPIOS	7	17.575	16.556
Capital		62	62
Capital escriturado		62	62
Reservas		16.494	14.766
Legal y estatutarias		12	12
Otras reservas		16.482	14.754
Resultado del ejercicio		1.019	1.728
PASIVO NO CORRIENTE		24.253.424	23.954.853
Deudas a largo plazo	8	24.253.424	23.954.853
Obligaciones y otros valores negociables		24.253.424	23.954.853
PASIVO CORRIENTE		2.372.771	1.296.424
Deudas a corto plazo	8	2.372.174	1.295.926
Obligaciones y otros valores negociables		2.372.174	1.295.926
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	8, 9 y 11.2	340	364
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		151	120
Acreedores varios		110	54
Proveedores, empresas del grupo y asociadas		41	66
Hacienda Pública acreedora por impuestos corrientes		106	14
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		26.643.770	25.267.833

* Las Notas 1 a 14 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales

TELEFÓNICA EMISIONES, S.A. (Sociedad Unipersonal)
Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre

(Expresada en miles de euros)

	Notas*	2024	2023
Otros gastos de explotación		(2.572)	(1.944)
Servicios exteriores	10.1	(2.569)	(1.944)
Tributos		(3)	(-)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(2.572)	(1.944)
Ingresos financieros	10.2	865.414	766.463
En empresas del grupo y asociadas		865.414	766.463
Gastos financieros	10.3	(861.550)	(762.331)
Por deudas con terceros		(861.550)	(762.331)
Diferencias de cambio	10.4	67	116
RESULTADO FINANCIERO		3.931	4.248
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.359	2.304
Impuesto sobre beneficios		(340)	(576)
Impuesto sobre beneficios corriente	9	(340)	(576)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		1.019	1.728
RESULTADO DEL EJERCICIO		1.019	1.728

* Las Notas 1 a 14 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales.

TELEFÓNICA EMISIONES, S.A. (Sociedad Unipersonal)
Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre
A. Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre.

(Expresado en miles de euros)

	2024	2023
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	1.019	1.728
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	1.019	1.728

Nota: las Notas 1 a 14 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales.

B. Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre.

(Expresado en miles de euros)

	Capital escriturado	Reservas	Resultado del ejercicio	TOTAL
SALDO, INICIO DEL AÑO 2023	62	14.061	705	14.828
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	1.728	1.728
Distribución de resultados de ejercicios anteriores	-	705	(705)	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	62	14.766	1.728	16.556
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	1.019	1.019
Distribución de resultados de ejercicios anteriores	-	1.728	(1.728)	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2024	62	16.494	1.019	17.575

Nota: las Notas 1 a 14 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales

TELEFÓNICA EMISIONES, S.A. (Sociedad Unipersonal)
Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre

(Expresado en miles de euros)

	Notas	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		1.359	2.304
Ajustes del resultado		(3.931)	(4.248)
Ingresos financieros	10.2	(865.414)	(766.463)
Gastos financieros	10.3	861.550	762.331
Diferencias de cambio	10.4	(67)	(116)
Cambios en el capital corriente		(176)	(54)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(275)	184
Acreedores y otras cuentas a pagar		31	35
Otros pasivos corrientes		68	(273)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		3.704	3.829
Pagos de intereses		(803.810)	(844.042)
Cobros de intereses		807.887	848.032
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios		(364)	(321)
Otros pagos/cobros		(9)	160
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		956	1.831
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(1.750.000)	(850.000)
Empresas del grupo y asociadas	6	(1.750.000)	(850.000)
Cobros por desinversiones		1.000.000	1.704.663
Empresas del grupo y asociadas	6	1.000.000	1.704.663
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(750.000)	854.663
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		750.000	(854.696)
Emisión			
Obligaciones y otros valores negociables	8	1.750.000	850.000
Devolución y amortización de			
Obligaciones y otros valores negociables	8	(1.000.000)	(1.704.663)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		750.000	(854.663)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		35	(34)
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		991	1.797
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		16.252	14.455
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		17.243	16.252

* Las Notas 1 a 14 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales.

TELEFÓNICA EMISIONES, S.A. (Sociedad Unipersonal)
Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Telefónica Emisiones, S.A. (Sociedad Unipersonal), en adelante, la Sociedad o Telefónica Emisiones, S.A.U. se constituyó como Sociedad Anónima Unipersonal en España, por un periodo indefinido, el 29 de noviembre de 2004 bajo la denominación de “Telefónica Emisiones, S.A.U.”.

Telefónica Emisiones, S.A.U., es una sociedad 100% participada directamente por Telefónica, S.A. El objeto social de Telefónica Emisiones, S.A.U. consiste en la realización de emisiones de participaciones preferentes y/u otros instrumentos financieros de deuda.

El domicilio social de Telefónica Emisiones, S.A.U., es Calle Gran Vía, 28 28013 Madrid.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre (PGC 2007), el cual fue modificado por el Real Decreto (RD) 602/2016, de 2 de diciembre de 2016, y por el Real Decreto (RD) 1/2021, de 12 de enero de 2021, así como el resto de la legislación mercantil vigente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Las presentes cuentas anuales se han obtenido de los registros contables de la Sociedad y se han formulado siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados en España, recogidos en la legislación en vigor.

Estas cuentas anuales muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores Solidarios de la Sociedad con fecha 25 de febrero de 2025, estimándose su aprobación sin modificaciones por parte del Accionista Único.

2.2 Comparabilidad

Al objeto de facilitar la comparación de las cifras que constan en las presentes cuentas anuales, éstas incorporan las cifras del ejercicio anterior que corresponde al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la fecha de cierre del ejercicio no existen supuestos clave acerca del futuro, ni otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre que lleven asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio.

En las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024 se han utilizado estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren al valor razonable de determinados activos y a pasivos financieros (véanse Notas 6 y 8).

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2024 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría, conforme a la normativa aplicable, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios futuros afectados.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2024, que los Administradores Solidarios someterán a la aprobación del Accionista Único de la Sociedad es la siguiente:

(Expresado en miles de euros)	2024
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias (beneficio)	1.019
	1.019
Aplicación	
A reservas voluntarias (otras reservas)	1.019
	1.019

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Activos financieros

Clasificación y valoración

Activos financieros

Corresponden a los préstamos concedidos clasificados en función de sus vencimientos, es decir, como préstamos a corto plazo aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como préstamos a largo plazo los de vencimiento superior a dicho período.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Sociedad con cargo a la cuenta de Pérdidas y Ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Sociedad evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad, total o parcialmente, cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando la Sociedad ha cedido a un tercero los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo, transfiriendo prácticamente todos los riesgos y beneficios asociados al activo.

Intereses

Los intereses se reconocen como ingresos financieros en la cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo desde el momento de la concesión de los créditos a los que se refiere.

A estos efectos, atendiendo a su vencimiento y de forma separada, se registra en el activo corriente el importe de los intereses explícitos devengados y no pagados.

Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

4.2 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

Pasivos financieros

Incluyen los pasivos financieros originados por la emisión de obligaciones; se clasifican en función de sus vencimientos, es decir como deudas a corto plazo aquellas con vencimiento igual o inferior a doce meses y como deudas a largo plazo las de vencimiento superior a dicho período.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros a coste amortizado se valoran a su coste amortizado, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Cancelación

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la correspondiente obligación se liquida, cancela o vence.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, las condiciones de los contratos se considerarán sustancialmente diferentes, entre otros casos, cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo contrato, incluida cualquier comisión pagada, neta de cualquier comisión recibida, difiera al menos en un diez por ciento del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del contrato original, actualizados ambos importes al tipo de interés efectivo de este último.

Intereses

Los intereses se reconocen como gastos financieros en la cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo desde el momento de la emisión de los pasivos a los que se refiere.

A estos efectos, atendiendo a su vencimiento y de forma separada, se registra en el pasivo corriente a coste amortizado el importe de los intereses explícitos devengados y no pagados.

Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

4.3 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el saldo de libre disposición de la cuenta mantenida con la compañía del Grupo, Telfisa Global, B.V. y la cuenta corriente mantenida en BBVA, tanto en moneda local como en moneda extranjera que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor, y
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

4.4 Impuesto sobre beneficios

La Sociedad está sujeta al régimen de tributación consolidada en el Impuesto sobre Sociedades con su Accionista Único.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de Pérdidas y Ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en las combinaciones de negocios en las que se registra con cargo o abono al fondo de comercio.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de “Activos por impuesto diferido” y “Pasivos por impuesto diferido” del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que el Grupo Fiscal disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuestos diferidos reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que Grupo Fiscal disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

4.5 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo.

4.6 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el euro. La conversión en moneda nacional de las transacciones expresadas en moneda extranjera se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en el que surjan.

4.7 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

4.8 Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

4.9 Normas de valoración bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

La Sociedad ha emitido valores admitidos a cotización dentro de un mercado regulado por un Estado miembro de la Unión Europea y únicamente publica cuentas anuales individuales. De haberse aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea no se hubiesen presentado diferencias significativas ni en el Patrimonio Neto ni en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

5. PRINCIPALES RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD Y POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

(i) Concentración de ingresos, liquidez y otros riesgos financieros

Actualmente, casi la totalidad de los ingresos financieros de la Sociedad provienen de un mismo deudor (Telefónica, S.A.), por tanto, la capacidad de la Sociedad para hacer frente a sus obligaciones para con terceros está estrechamente relacionada a la condición financiera de Telefónica, S.A. y la capacidad de esta última para cumplir con los contratos de préstamo suscritos con la Sociedad.

Los términos y condiciones de las inversiones financieras mantenidas con Telefónica, S.A., que representan prácticamente la totalidad de los activos financieros de la Sociedad, son similares a los términos y condiciones de los pasivos financieros (principalmente obligaciones emitidas) suscritos por la Sociedad. Por consiguiente, los riesgos de tipo de interés, tipo de cambio y de liquidez quedan sustancialmente mitigados. Es por ello, que la Sociedad no tiene contratado actualmente ningún derivado financiero.

(ii) Riesgo crediticio por inversión en obligaciones y otros valores negociables emitidos por la Sociedad

Las obligaciones emitidas por la Sociedad, que están en circulación a la fecha, tienen otorgada una garantía incondicional e irrevocable de Telefónica, S.A., por lo que el riesgo de crédito por invertir en obligaciones emitidas por la Sociedad es asimilable al de una inversión directa en Telefónica, S.A.

(iii) Deterioro de los mercados financieros

El deterioro de los mercados financieros puede limitar la capacidad de financiación de la Sociedad y, en consecuencia, la capacidad de la Sociedad para continuar con su actividad consistente en obtener financiación en los mercados de capitales para posteriormente prestarla al Grupo Telefónica.

Asimismo, la financiación podría resultar más difícil y costosa ante un deterioro significativo de las condiciones en los mercados financieros internacionales o locales, debido, por ejemplo, a las políticas monetarias fijadas por los bancos centrales, tanto por las subidas de tipos de interés como por la reducción de sus balances, el aumento de la incertidumbre política y comercial global, la inestabilidad del precio del petróleo, o por un eventual deterioro de la solvencia o del comportamiento operativo del Grupo Telefónica.

La materialización de cualquiera de los riesgos anteriormente recogidos podría derivar en un efecto adverso sobre la capacidad y coste de la Sociedad para obtener financiación y prestarla al Grupo Telefónica. Esto, a su vez, podría tener un efecto adverso significativo en los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja de la Sociedad y del Grupo Telefónica.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

(Expresado en miles de euros)	2024	2023
Activos financieros no corrientes	24.250.746	23.953.759
Activos financieros a coste amortizado no corrientes		
Créditos a empresas del Grupo (Nota 6.1)	24.250.746	23.953.759
Activos financieros corrientes	2.375.781	1.297.822
Activos financieros a coste amortizado corrientes		
Créditos a empresas del Grupo (Nota 6.1)	2.375.229	1.297.545
Anticipos a proveedores	552	277

Operaciones más significativas del ejercicio 2024

Con fecha 24 de enero de 2024, la Sociedad ha otorgado nueva financiación a Telefónica, S.A. por un importe total de 1.750.000 miles de euros. Esta financiación otorgada se ha dividido en dos créditos. El primero de ellos, por un importe de 1.000.000 miles de euros, con vencimiento el 24 de enero de 2032 y un cupón anual del 3,698%, y el segundo de ellos, por un importe de 750.000 miles de euros, con vencimiento el 24 de enero de 2036 y un cupón anual del 4,055%.

Con fecha 5 de febrero de 2024, en su fecha de vencimiento, la Sociedad ha percibido fondos procedentes de la cancelación de créditos con Telefónica, S.A. por un importe nominal de 1.000.000 miles de euros. Estos créditos, con cupón anual de 1,069%, fueron concedidos el 5 de febrero de 2019.

Operaciones más significativas del ejercicio 2023

Con fecha 23 de enero de 2023, en su fecha de vencimiento, la Sociedad percibió fondos procedentes de la cancelación de créditos con Telefónica, S.A. por un importe nominal de 1.276.700 miles de euros. Estos créditos, con cupón anual de 3,987%, fueron concedidos el 22 de enero de 2013.

Con fecha 21 de noviembre de 2023, la Sociedad otorgó nueva financiación a Telefónica, S.A. por un importe nominal de 850.000 miles de euros, con vencimiento el 21 de noviembre de 2033 y un cupón anual del 4,183%.

Con fecha 7 de diciembre de 2023, la Sociedad percibió fondos procedentes de la amortización anticipada parcial de dos créditos con Telefónica, S.A. por un importe nominal agregado de 500.008 miles de dólares americanos (464.260 miles de euros a la fecha de la operación). Los fondos percibidos una vez considerada la prima de recompra ascendieron a un importe neto de 460.952 miles de dólares americanos (427.963 miles de euros a la fecha de la operación).

6.1 Créditos a empresas del grupo

El saldo recogido en este epígrafe corresponde a los créditos concedidos a Telefónica, S.A., durante los ejercicios 2006 a 2024, cuyo detalle es el siguiente:

(Expresado en miles de euros)

Préstamo número	Fecha firma	Fecha vencimiento	Tipo de interés anual	Periodicidad de pago	2024 Activos no corrientes	2024 Activos corrientes	2023 Activos no corrientes	2023 Activos corrientes
4	02/02/2006	02/02/2026	5,375%	Anual	602.619	29.485	574.882	28.133
9	20/06/2006	20/06/2036	7,045%	Semestral	1.913.560	4.301	1.798.974	4.055
38	08/10/2010	08/10/2029	5,445%	Anual	481.923	6.044	459.737	5.768
65	17/10/2014	17/10/2029	2,932%	Anual	798.724	4.869	798.440	4.869
71	13/04/2016	13/04/2026	1,46%	Anual	1.278.441	13.556	1.277.940	13.519
73	17/10/2016	17/10/2031	1,93%	Anual	748.278	2.994	748.012	2.994
74	28/12/2016	28/12/2051	4,00%	Anual	149.979	49	149.965	49
75	17/01/2017	17/01/2025	1,528%	Anual	-	1.143.336	1.126.245	16.565
76	17/01/2017	17/10/2028	2,318%	Anual	499.328	2.394	499.143	2.394
78	08/03/2017	08/03/2027	4,103%	Semestral	1.201.067	15.538	1.127.417	16.291
79	08/03/2017	08/03/2047	5,213%	Semestral	1.910.473	31.561	1.796.385	29.689
80	17/03/2017	17/10/2028	2,318%	Anual	199.620	958	199.520	955
81	18/04/2017	18/04/2037	4,90 %	Anual	191.658	6.656	180.205	6.261
82	28/04/2017	08/03/2047	5,01644%	Semestral	490.889	7.793	461.869	7.335
83	12/09/2017	12/01/2028	1,715%	Anual	1.248.643	20.884	1.248.153	20.884
84	22/01/2018	22/01/2027	1,447%	Anual	999.216	13.715	998.806	13.715
85	06/03/2018	06/03/2048	4,895%	Semestral	1.193.438	18.853	1.122.177	17.735
86	06/03/2018	06/03/2038	4,665%	Semestral	478.139	7.203	448.755	7.551
87	11/09/2018	11/09/2025	1,495%	Anual	-	895.370	890.815	4.092
88	05/02/2019	05/02/2024	1,069%	Anual	-	-	-	1.009.675
89	01/03/2019	01/03/2049	5,520%	Semestral	1.193.416	22.173	1.122.092	20.857
90	12/03/2019	12/03/2029	1,788%	Anual	998.306	14.503	997.928	14.463

Préstamo número	Fecha firma	Fecha vencimiento	Tipo de interés anual	Periodicidad de pago	2024 Activos no corrientes	2024 Activos corrientes	2023 Activos no corrientes	2023 Activos corrientes
91	01/07/2019	01/07/2039	1,957%	Anual	497.608	4.937	497.461	4.924
92	03/02/2020	03/02/2030	0,664%	Anual	998.033	6.137	997.641	6.135
93	21/05/2020	21/08/2027	1,201%	Anual	1.248.615	5.486	1.248.083	5.471
94	21/05/2020	21/05/2032	1,807%	Anual	748.081	8.375	747.839	8.352
95	13/07/2020	13/07/2040	1,864%	Anual	498.101	4.396	497.990	4.384
96	13/07/2021	13/07/2040	1,864%	Anual	94.307	879	94.003	877
97	25/05/2022	25/05/2031	2,592%	Anual	996.982	15.698	996.545	15.656
98	21/11/2023	21/11/2033	4,183%	Anual	847.061	3.908	846.737	3.897
99	24/01/2024	24/01/2032	3,698%	Anual	997.074	34.672	-	-
100	24/01/2024	24/01/2036	4,055%	Anual	747.167	28.506	-	-
					24.250.746	2.375.229	23.953.759	1.297.545

El valor razonable de los créditos concedidos a Telefónica, S.A. asciende 25.455.461 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 y 24.031.390 miles de euros a 31 de diciembre de 2023.

La determinación del valor razonable para las inversiones en empresas del grupo y asociadas de la Sociedad ha requerido, para cada divisa, la estimación de una curva de diferenciales de crédito a partir de las cotizaciones de los bonos del Grupo Telefónica.

Los vencimientos de los activos no corrientes clasificados en esta categoría a 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

(Expresado en miles de euros)	2024	2023
Entre 1 y 2 años	1.881.060	2.017.060
Entre 2 y 3 años	3.448.898	1.852.822
Entre 3 y 4 años	1.947.591	3.374.306
Entre 4 y 5 años	2.278.953	1.946.816
Más de 5 años	14.694.244	14.762.755
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	24.250.746	23.953.759

7. PATRIMONIO NETO

7.1 Capital Social

El capital social, a 31 de diciembre de 2024, se compone de 62.000 acciones ordinarias cuyo valor nominal es de 1 euro por acción. La Sociedad tiene como Accionista Único a Telefónica, S.A.

Telefónica Emisiones, S.A.U. tiene la condición de Sociedad Unipersonal, habiéndose inscrito como tal en el Registro Mercantil, donde consta la identidad del Accionista Único.

7.2 Reservas

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible al Accionista Único y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas.

Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

La reserva legal está totalmente dotada. El resto de reservas son reservas disponibles.

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

(Expresado en miles de euros)	Nota	2024	2023
Pasivos financieros no corrientes		24.253.424	23.954.853
Pasivos financieros a coste amortizado no corrientes		24.253.424	23.954.853
Deudas a largo plazo: Obligaciones y otros valores negociables	8.1	24.253.424	23.954.853
Pasivos financieros corrientes		2.372.665	1.296.410
Pasivos financieros a coste amortizado corrientes			
Deudas a corto plazo: Obligaciones y otros valores negociables	8.1	2.372.174	1.295.926
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	8.2	340	364
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		151	120
Acreeedores varios		110	54
Proveedores, empresas del grupo y asociadas		41	66

Operaciones más significativas del ejercicio 2024

Con fecha 24 de enero de 2024, la Sociedad ha emitido obligaciones bajo el programa EMTN por un importe total de 1.750.000 miles de euros. Esta emisión se ha dividido en dos tramos. El primer tramo, por importe de 1.000.000 miles de euros, con vencimiento el 24 de enero de 2032, con un cupón anual del 3,698%, emitido a la par. El segundo tramo, por importe de 750.000 miles de euros, con vencimiento el 24 de enero de 2036, con un cupón anual del 4,055%, emitido a la par.

Con fecha 5 de febrero de 2024, la Sociedad ha amortizado, en su fecha de vencimiento, una emisión de obligaciones por importe de 1.000.000 miles de euros. Estas obligaciones, con un cupón anual del 1,069%, fueron emitidas el 5 de febrero de 2019 bajo el programa EMTN de la Sociedad.

Con fecha 11 de abril de 2024, la Sociedad ha renovado el programa EMTN (*Euro Medium Term Note*) que contempla la emisión de obligaciones garantizadas incondicional e irrevocablemente por Telefónica, S.A. por un importe máximo de hasta 40.000.000 miles de euros. El programa ha sido aprobado por el Banco Central de Irlanda y consta de una vigencia de 12 meses desde su fecha de registro.

Operaciones más significativas del ejercicio 2023

Con fecha 23 de enero de 2023, la Sociedad amortizó, en su fecha de vencimiento, una emisión de obligaciones por importe de 1.276.700 miles de euros. Estas obligaciones, con cupón anual del 3,987%, fueron emitidas el 22 de enero de 2013 bajo el programa EMTN de la Sociedad.

Con fecha 11 de abril de 2023, la Sociedad renovó el programa EMTN (*Euro Medium Term Note*) que contempla la emisión de obligaciones garantizadas incondicional e irrevocablemente por Telefónica, S.A. por un importe máximo de hasta 40.000.000 miles de euros. El programa fue

aprobado por el Banco Central de Irlanda y constaba de una vigencia de 12 meses desde su fecha de registro.

Con fecha 20 de abril de 2023, se registró ante el supervisor estadounidense (la *U.S. Securities and Exchange Commission*) un nuevo programa para la emisión de: (i) instrumentos de deuda de Telefónica Emisiones, S.A.U., con la garantía incondicional e irrevocable de Telefónica, S.A., por un importe máximo total de hasta 25.000.000 miles de dólares estadounidenses; y (ii) acciones y derechos sobre acciones de Telefónica, S.A., sin límite alguno.

Con fecha 21 de noviembre de 2023, la Sociedad emitió obligaciones bajo el programa EMTN por importe de 850.000 miles de euros, con vencimiento el 21 de noviembre de 2033 y un cupón anual del 4,183%.

Con fecha 7 de diciembre de 2023, la Sociedad realizó una amortización anticipada parcial de obligaciones por un importe nominal agregado de 500.008 miles de dólares americanos (464.260 miles de euros a la fecha de la operación). Los pagos realizados una vez considerada la prima de recompra ascienden a un importe neto de 460.952 miles de dólares americanos (427.963 miles de euros a la fecha de la operación).

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

Las deudas a largo plazo y a corto plazo recogen las distintas emisiones de obligaciones y bonos que ha realizado la Sociedad durante los ejercicios 2006 a 2024 tanto en Euros, como en Dólares Americanos y Libras Esterlinas. Las emisiones de obligaciones y bonos están garantizadas por Telefónica, S.A. y cotizan en las bolsas de Dublín, Nueva York y Taipéi. El detalle es el siguiente:

(Expresado en miles de euros)

Emisión	Fecha emisión	Fecha Vto.	Tipo de interés anual	Periodicidad de pago	2024 Pasivos no corrientes	2024 Pasivos corrientes	2023 Pasivos no corrientes	2023 Pasivos corrientes
EMTN 4	02/02/2006	02/02/2026	5,375%	Anual	602.617	29.485	574.878	28.133
EMTN 25	08/10/2010	08/10/2029	5,445%	Anual	481.558	6.044	459.430	5.768
EMTN 44	17/10/2014	17/10/2029	2,932%	Anual	798.767	4.820	798.491	4.820
EMTN 50	13/04/2016	13/04/2026	1,46%	Anual	1.278.468	13.405	1.277.952	13.405
EMTN 52	17/10/2016	17/10/2031	1,93%	Anual	748.324	2.974	748.064	2.974
EMTN 53	28/12/2016	28/12/2051	4,00%	Anual	149.976	49	149.962	49
EMTN 54	17/01/2017	17/01/2025	1,528%	Anual	-	1.143.187	1.126.253	16.416
EMTN 55 Tr1	17/01/2017	17/10/2028	2,318%	Anual	499.349	2.382	499.169	2.382
SHELF R	08/03/2017	08/03/2027	4,103%	Semestral	1.201.126	15.483	1.127.425	16.236
SHELF S Tr1	08/03/2017	08/03/2047	5,213%	Semestral	1.910.662	31.486	1.796.527	29.614
EMTN 55 Tr2	17/03/2017	17/10/2028	2,318%	Anual	199.602	953	199.495	953
EMTN 57	18/04/2017	18/04/2037	4,90%	Anual	191.645	6.626	180.170	6.232
SHELF S Tr2	28/04/2017	08/03/2047	5,213%	Semestral	490.791	7.871	461.782	7.403
EMTN 58	12/09/2017	12/01/2028	1,715%	Anual	1.248.661	20.733	1.248.178	20.733
EMTN 59	22/01/2018	22/01/2027	1,447%	Anual	999.230	13.598	998.827	13.598
SHELF T	06/03/2018	06/03/2048	4,895%	Semestral	1.194.499	18.805	1.123.197	17.687
SHELF U	06/03/2018	06/03/2038	4,665%	Semestral	478.659	7.174	449.235	7.522
EMTN 61	05/02/2019	05/02/2024	1,069%	Anual	-	-	-	1.009.562
SHELF V	01/03/2019	01/03/2049	5,520%	Semestral	1.194.605	22.128	1.123.300	20.813

Emisión	Fecha emisión	Fecha Vto.	Tipo de interés anual	Periodicidad de pago	2024 Pasivos no corrientes	2024 Pasivos corrientes	2023 Pasivos no corrientes	2023 Pasivos corrientes
EMTN 62	12/03/2019	12/03/2029	1,788%	Anual	998.333	14.402	997.960	14.363
SHELF C	20/06/2006	20/06/2036	7,045%	Semestral	1.913.244	4.142	1.797.204	3.896
EMTN 63	01/07/2019	01/07/2039	1,957%	Anual	497.643	3.590	497.497	4.893
EMTN 60	11/09/2018	11/09/2025	1,495%	Anual	-	895.337	890.828	4.054
EMTN 64	03/02/2020	03/02/2030	0,664%	Anual	998.064	6.023	997.678	6.021
EMTN 65	21/05/2020	21/08/2027	1,201%	Anual	1.248.625	5.429	1.248.096	5.414
EMTN 66	21/05/2020	21/05/2032	1,807%	Anual	748.090	8.317	747.850	8.294
EMTN Tr1 67	13/07/2020	13/07/2040	1,864%	Anual	498.133	4.366	498.024	4.354
EMTN Tr2 67	13/07/2021	13/07/2040	1,864%	Anual	94.329	873	94.026	871
EMTN 68	25/05/2022	25/05/2031	2,592%	Anual	997.011	15.623	996.578	15.580
EMTN 69	21/11/2023	21/11/2033	4,183%	Anual	847.098	3.896	846.777	3.886
EMTN 70	24/01/2024	24/01/2032	3,698%	Anual	997.110	34.555	-	-
EMTN 71	24/01/2024	24/01/2036	4,055%	Anual	747.205	28.418	-	-
					24.253.424	2.372.174	23.954.853	1.295.926

El valor razonable de las obligaciones y bonos que ha emitido la Sociedad asciende a 25.431.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 y a 24.027.335 miles de euros a 31 de diciembre de 2023.

La determinación del valor razonable para los instrumentos financieros de deuda de la Sociedad ha requerido, para cada divisa, la estimación de una curva de diferenciales de crédito a partir de las cotizaciones de los bonos habiéndose utilizado la misma que se ha utilizado en los activos financieros (ver Nota 6).

Los vencimientos de los pasivos no corrientes clasificados en esta categoría al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

(Expresado en miles de euros)	2024	2023
Entre 1 y 2 años	1.881.085	2.017.081
Entre 2 y 3 años	3.448.981	1.852.830
Entre 3 y 4 años	1.947.612	3.374.348
Entre 4 y 5 años	2.278.658	1.946.843
Más de 5 años	14.697.088	14.763.751
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	24.253.424	23.954.853

Los vencimientos en términos nominales de los pasivos no corrientes clasificados en esta categoría al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

(Expresado en miles de euros)	2024	2023
Entre 1 y 2 años	1.882.018	2.018.400
Entre 2 y 3 años	3.452.221	1.854.520
Entre 3 y 4 años	1.950.000	3.380.747
Entre 4 y 5 años	2.282.334	1.950.000
Más de 5 años	14.758.508	14.828.395
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES (nominales)	24.325.081	24.032.062

8.2 Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo

Este epígrafe recoge las cuentas a pagar en el corto plazo a Telefónica, S.A., por importe de 340 miles de euros (364 miles de euros en 2023) en su calidad de cabecera del grupo fiscal al cual pertenece la Sociedad.

9. SITUACIÓN FISCAL

La conciliación entre el beneficio contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2024 y 2023 ha sido la siguiente:

(Expresado en miles de euros)	2024	2023
Resultado contable antes de Impuestos	1.359	2.304
Diferencias permanentes	-	-
Diferencias temporarias	-	-
Base imponible del ejercicio	1.359	2.304
Cuota a pagar/cobrar a corto plazo	(340)	(576)
Impuesto sobre beneficios	340	576

La Sociedad tributa en régimen de declaración consolidada del Impuesto sobre Sociedades, dentro del Grupo Fiscal número 24/90, del que es sociedad dominante Telefónica, S.A. con Código de Identificación Fiscal (CIF) número A-28/015865.

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad no ha realizado pagos a cuenta del Impuesto de Sociedades del ejercicio 2024 (en favor de Telefónica, S.A.), al no producirse salida de caja ante la Administración Tributaria. La Sociedad ha realizado un pago por importe de 364 mil de euros por la liquidación del Impuesto de Sociedades correspondiente al ejercicio 2023.

Como resultado del gasto por impuesto sobre beneficios generado durante el ejercicio, el saldo acreedor con Telefónica, S.A., como sociedad dominante del grupo fiscal, asciende a 340 miles de euros a 31 de diciembre de 2024.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

En julio de 2023 se iniciaron nuevas actuaciones de inspección de varias de las compañías pertenecientes al Grupo Fiscal 24/90. Los conceptos y periodos que están siendo objeto de comprobación son el impuesto sobre sociedades para los ejercicios 2018 a 2021 y el Impuesto sobre el Valor Añadido, para el período comprendido entre mayo y diciembre de 2019 y los ejercicios 2020 a 2021.

En opinión de los Administradores Solidarios de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes a la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

10. INGRESOS Y GASTOS

10.1 Servicios exteriores

El desglose de conceptos registrados en este epígrafe es el siguiente:

(Expresado en miles de euros)	2024	2023
Servicios profesionales independientes	280	258
Otros servicios	2.288	1.687
Servicios bancarios y similares	1	(1)
TOTAL SERVICIOS EXTERIORES	2.569	1.944

Dentro de “Servicios profesionales independientes” se incluyen los honorarios pagados al agente de certificación fiscal de bonos emitidos por la Sociedad y honorarios de auditoría, y dentro de “Otros servicios” se recogen fundamentalmente los gastos incurridos por los servicios prestados por: (i) agencias de calificación crediticia, (ii) comisiones de listado de bonos en la bolsa de Nueva York, (iii) el agente de pagos de los programas de emisión de deuda de la Sociedad y (iv) honorarios por externalización de servicios contables y de reporte.

10.2 Ingresos financieros

Dentro del epígrafe “Ingresos financieros en empresas del Grupo y asociadas” se incluyen fundamentalmente los ingresos por créditos concedidos a Telefónica, S.A.

10.3 Gastos financieros

Dentro de “Gastos financieros por deudas con terceros” se incluyen los gastos devengados durante los respectivos ejercicios correspondientes a las obligaciones en vigor.

10.4 Diferencias de cambio

El detalle de los elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Ejercicio 2024 (Expresado en miles euros)	Dólares Americanos	Libras Esterlinas	Total
Activos			
Créditos a empresas	8.686.718	1.120.071	9.806.789
Pasivos			
Obligaciones y otros valores negociables	8.688.946	1.119.704	9.808.650

Ejercicio 2023 (Expresado en miles euros)	Dólares Americanos	Libras Esterlinas	Total
Activos			
Créditos a empresas	8.167.648	1.068.520	9.236.168
Pasivos			
Obligaciones y otros valores negociables	8.168.243	1.068.209	9.236.452

El detalle de las transacciones realizadas en moneda extranjera es el siguiente:

Ejercicio 2024 (Expresado en miles euros)	Dólares Americanos	Libras Esterlinas	Total
Ingresos por intereses	452.079	57.952	510.031
Gastos por intereses	451.714	57.909	509.623
Ejercicio 2023 (Expresado en miles euros)	Dólares Americanos	Libras Esterlinas	Total
Ingresos por intereses	472.291	56.242	528.533
Gastos por intereses	471.418	56.203	527.621

El detalle de las diferencias de cambio reconocidas en la cuenta de Pérdidas y Ganancias por clases de instrumentos financieros de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

(Expresado en miles de euros)	2024	2023
Créditos a empresas		
Por transacciones liquidadas a lo largo del ejercicio	81	-
Por transacciones pendientes de liquidar al cierre del ejercicio	566.598	267.816
	566.679	267.816
Débitos y partidas a pagar		
Por transacciones liquidadas a lo largo del ejercicio	-	(13)
Por transacciones pendientes de liquidar al cierre del ejercicio	(566.612)	(267.687)
	(566.612)	(267.700)

Las diferencias positivas de cambio y las diferencias negativas de cambio se generan por las distintas emisiones y créditos emitidos en moneda extranjera, y se valoran al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

11. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

11.1 Partes vinculadas

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones, en condiciones de mercado, durante el ejercicio 2024, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
Telefónica, S.A.	Sociedad dominante del grupo
Telfisa Global, B.V.	Empresa del grupo
Telefónica Europe, B.V.	Empresa del grupo

11.2 Saldos

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas son los siguientes:

(Expresado en miles de euros)	Sociedad dominante del grupo 2024	Otras empresas del grupo 2024	Sociedad dominante del grupo 2023	Otras empresas del grupo 2023
Créditos a largo plazo (Nota 6)	24.250.746	-	23.953.759	-
Créditos a corto plazo (Nota 6)	2.375.229	-	1.297.545	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-	17.243	-	16.252
Deudas a corto plazo (Nota 8)	340	-	364	-

11.3 Transacciones

Las transacciones realizadas con entidades vinculadas son las siguientes:

(Expresado en miles de euros)	Sociedad dominante del grupo 2024	Otras empresas del grupo 2024	Sociedad dominante del grupo 2023	Otras empresas del grupo 2023
Servicios Exteriores (Nota 10.1)	-	1.829	13	1.434
Ingresos financieros–Intereses (Nota 10.2)	864.796	618	765.965	498
Diferencias de Cambio (Nota 10.4)	566.598	81	267.687	13

12. OTRA INFORMACIÓN

12.1 Remuneración de auditores

La remuneración a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., firma auditora de Telefónica Emisiones, S.A.U. durante el ejercicio 2024, ascendió a 29 miles de euros que corresponden a servicios de auditoría de las cuentas anuales.

La remuneración a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., firma auditora de Telefónica Emisiones, S.A.U. durante el ejercicio 2023, ascendió a 28 miles de euros que corresponden a servicios de auditoría de las cuentas anuales.

12.2 Información de los Administradores

Durante los ejercicios 2024 y 2023, los Administradores Solidarios de la Sociedad no han percibido, de la misma, ningún tipo de retribución. No se ha concedido por parte de la Sociedad anticipos, préstamos o créditos algunos, no se han contraído obligaciones en materia de pensiones y pagos de seguros a favor de los Administradores Solidarios.

En relación con los artículos 229 y 230 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), los Administradores Solidarios no han comunicado situación alguna de conflicto con el interés de la Sociedad.

12.3 Información sobre medio ambiente

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen activos de importancia dedicados a la protección y mejora del medio ambiente, ni se ha incurrido en gastos relevantes de esta naturaleza durante el ejercicio. Asimismo, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

Los Administradores Solidarios de la Sociedad consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos, los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estima que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos.

12.4 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores.

De acuerdo con lo establecido en la Disposición adicional tercera “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio, modificada por la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, se detalla la siguiente información correspondiente a la Sociedad:

	2024	2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	32,0	30,1
Ratio de las operaciones pagadas	32,2	29,5
Ratio de las operaciones pendientes de pago	15,0	38,1
	Miles de euros	Miles de euros
Total pagos realizados en el ejercicio	393	401
Total pagos pendientes	5	33
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior a 60 días	276	309
Porcentaje sobre el total de los pagos realizados	70,40%	77,00%
	Número	Número
Número de facturas pagadas en un periodo inferior a 60 días	11	9
Porcentaje sobre el total de facturas pagadas	37,90%	40,90%

Telefónica Emisiones, S.A.U. ha adaptado sus procesos internos y su política de plazos de pago a lo dispuesto en la Ley 15/2010 (modificada por las Leyes 31/2014 y 18/2022) y en el Real Decreto-ley 4/2013, que a su vez modifican la Ley 3/2004 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. En este sentido, las condiciones de contratación a proveedores comerciales en el ejercicio 2024 han incluido periodos de pago iguales, inferiores o próximos a los 60 días, de acuerdo con los plazos pactados entre las partes.

12.5 Contratos formalizados con el Accionista Único

A continuación, se detallan las características de los contratos formalizados con el Accionista Único, Telefónica, S.A., con indicación de su fecha de formalización y una breve descripción de su objeto, características y obligaciones de las partes derivadas de los mismos:

Contrato	Fecha de formalización	Objeto	Características
Contrato Marco de Financiación	29/04/2005	Otorgamiento de préstamos al Accionista Único	La Sociedad otorgará préstamos bajo este Contrato Marco

12.6 Personal

La Sociedad no tiene empleados a la fecha de cierre de los ejercicios 2024 y 2023.

13. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las emisiones de deuda financiera en mercados de capitales realizadas por Telefónica Emisiones, S.A.U. están garantizadas incondicional e irrevocablemente por Telefónica, S.A., por lo que el riesgo de crédito de las emisiones realizadas es asimilable a una inversión directa en Telefónica, S.A.

Los términos y condiciones de los activos financieros mantenidos con Telefónica, S.A. recogen condiciones esencialmente similares a la de los pasivos financieros por lo que quedan sustancialmente cubiertos los riesgos de tipo de interés, tipo de cambio y liquidez.

14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde la fecha de cierre del ejercicio 2024 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, los acontecimientos acaecidos relacionados con la Sociedad han sido los siguientes:

- Con fecha 17 de enero de 2025, la Sociedad amortizó, en su fecha de vencimiento, una emisión de obligaciones de 1.126.800 miles de euros. Estas obligaciones, con un cupón anual de 1,528%, fueron emitidas el 17 de enero de 2017 bajo el programa EMTN de la Sociedad.
- Con fecha 23 de enero de 2025, la Sociedad emitió obligaciones bajo el programa EMTN por importe de 1.000.000 miles de euros con vencimiento el 23 de enero de 2034, un cupón anual del 3,724% y emitido a la par.

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024****Resumen ejercicio 2024**

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad ha continuado realizando su actividad en desarrollo de su objeto social. Los hechos más significativos debidamente recogidos en la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2024 son los siguientes:

- Pérdidas de explotación de 2.572 miles de euros (1.944 miles de euros en el ejercicio precedente), siendo la partida más relevante la generada por gastos incurridos con las agencias de calificación crediticia.
- Resultados financieros positivos de 3.931 miles de euros (4.248 miles de euros en el ejercicio precedente), que proviene de los intereses y comisiones devengados por los préstamos concedidos a Telefónica, S.A.
- La combinación de los dos resultados anteriores, adicionado al importe de Impuesto de Sociedades de 340 miles de euros (576 miles de euros en el ejercicio precedente), da lugar a un resultado positivo por la actividad ordinaria de 1.019 miles euros (1.728 miles euros en el ejercicio precedente).

Las operaciones de financiación realizadas durante el ejercicio 2024 consisten en la emisión de obligaciones por un total de 1.750.000 miles de euros en el marco del programa de emisión de deuda del Telefónica Emisiones, S.A.U. garantizado por Telefónica, S.A.: Programa de Emisión de Instrumentos de Deuda de 40 mil millones de euros (EMTN).

Objetivos para el ejercicio 2025

A futuro, se espera que la Sociedad continúe en su línea de actividad realizando operaciones financieras con la finalidad de obtener financiación para el Grupo Telefónica. En este sentido, durante el ejercicio 2025, la Sociedad monitoreará activamente los mercados internacionales de capitales a fin de proceder a emitir obligaciones (o cualquier otro instrumento financiero que considere adecuado) si dadas las condiciones de mercado y las necesidades de financiación así lo considerara oportuno.

Estructura de Capital

Telefónica Emisiones, S.A. es una Sociedad Anónima Unipersonal, cuyo capital se compone de 62.000 acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal cada una. El capital social de la Sociedad se encuentra totalmente suscrito y desembolsado. Su Accionista Único es Telefónica, S.A. entidad legalmente constituida en España y con domicilio social en Gran Vía 28, 28013 – Madrid.

Administración de la Sociedad

Al igual que en el ejercicio precedente la Sociedad tiene dos Administradores Solidarios que ejercen en el cargo sin percibir ninguna remuneración:

- (i) D. Carlos David Maroto Sobrado y
- (ii) D. Francisco Javier Ariza Garrote

Acciones Propias

No se han realizado por parte de la Sociedad compras u otras operaciones con acciones propias durante el ejercicio 2024.

Actividades de Investigación y Desarrollo

Telefónica Emisiones, S.A.U. no ha realizado actividades de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2024.

Periodo medio de pago a proveedores

El periodo medio de los pagos efectuados por la Sociedad durante el ejercicio 2024 a proveedores como contraprestación de operaciones comerciales ha sido inferior a sesenta días.

Asimismo, en observancia de lo dispuesto en la Ley 15/2010 (modificada por la Ley 31/2014) y en el Real Decreto-Ley 4/2013, que a su vez modifican la Ley 3/2004 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la Sociedad no ha suscrito durante el ejercicio 2024 ningún contrato con proveedores comerciales con periodos medios de pago superiores a sesenta días.

Instrumentos financieros y política de gestión de riesgos

(i) Concentración de ingresos, liquidez y otros riesgos financieros

Actualmente, casi la totalidad de los ingresos de la Sociedad provienen de un mismo cliente (Telefónica, S.A.), por tanto, la capacidad de la Sociedad para hacer frente a sus obligaciones para con terceros está estrechamente relacionada a la condición financiera de Telefónica, S.A. y la capacidad de esta última para cumplir con los contratos de préstamo suscritos con la Sociedad.

Los términos y condiciones de las inversiones financieras mantenidas con Telefónica, S.A., que representan prácticamente la totalidad de los activos financieros de la Sociedad, son similares a los términos y condiciones de los pasivos financieros (principalmente obligaciones emitidas) suscritos por la Sociedad. Por consiguiente, los riesgos de tipo de interés, tipo de cambio y de liquidez quedan sustancialmente mitigados. Es por ello, que la Sociedad no tiene contratado actualmente ningún derivado financiero.

(i) Riesgo crediticio por inversión en obligaciones y otros valores negociables emitidos por la Sociedad

Las obligaciones emitidas por la Sociedad, que están en circulación a la fecha, tienen otorgada una garantía incondicional e irrevocable de Telefónica, S.A., por lo que el riesgo de crédito por invertir en obligaciones emitidas por la Sociedad es asimilable al de una inversión directa en Telefónica, S.A.

(ii) Deterioro de los mercados financieros

El deterioro de los mercados financieros puede limitar la capacidad de financiación de la Sociedad y, en consecuencia, la capacidad de la Sociedad para continuar con su actividad consistente en obtener financiación en los mercados de capitales para posteriormente prestarla al Grupo Telefónica.

Asimismo, la financiación podría resultar más difícil y costosa ante un deterioro significativo de las condiciones en los mercados financieros internacionales o locales, debido, por ejemplo, a las políticas monetarias fijadas por los bancos centrales, tanto por las subidas de tipos de interés como por la reducción de sus balances, el aumento de la incertidumbre política y comercial global, la inestabilidad del precio del petróleo, o por un eventual deterioro de la solvencia o del comportamiento operativo del Grupo Telefónica.

La materialización de cualquiera de los riesgos anteriormente recogidos podría derivar en un efecto adverso sobre la capacidad y coste de la Sociedad para obtener financiación y prestarla al Grupo Telefónica. Esto, a su vez, podría tener un efecto adverso significativo en los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja de la Sociedad y del Grupo Telefónica.

Operaciones vinculadas

La Sociedad concede financiación a largo plazo a su accionista, Telefónica, S.A. y mantiene saldos de activo con sociedades relacionadas.

Remuneración al Accionista

Al igual que en el ejercicio precedente, la Sociedad no ha repartido ningún dividendo durante el ejercicio 2024.

Es intención de los Administradores Solidarios de la Sociedad proponer al Accionista Único la aplicación del resultado del ejercicio 2024 a reservas voluntarias.

Informe Anual de Gobierno Corporativo

En virtud del artículo 540 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, modificado por la disposición adicional séptima de la Ley de Mercado de Valores, según redacción recogida en la Ley 5/2021, de 12 de abril, a las entidades distintas de las sociedades anónimas cotizadas que emitan valores que se negocien en mercados regulados que estén domiciliados u operen en un Estado miembro, no les es de aplicación la formulación de un informe anual de gobierno corporativo.

La sociedad está sujeta al Código de Buen Gobierno de su accionista único, que se puede encontrar detallado en el Informe Anual de Gobierno Corporativo de Telefónica, S.A. y el cual cumple de manera íntegra con el Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas publicado por la Comisión Nacional de Mercado de Valores y donde se describen los sistemas internos de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información.

Hechos Posteriores

Desde la fecha de cierre del ejercicio 2024 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, los acontecimientos acaecidos relacionados con la Sociedad han sido los siguientes:

- Con fecha 17 de enero de 2025, la Sociedad amortizó, en su fecha de vencimiento, una emisión de obligaciones de 1.126.800 miles de euros. Estas obligaciones, con un cupón anual de 1,528%, fueron emitidas el 17 de enero de 2017 bajo el programa EMTN de la Sociedad.
- Con fecha 23 de enero de 2025, la Sociedad emitió obligaciones bajo el programa EMTN por importe de 1.000.000 miles de euros con vencimiento el 23 de enero de 2034, un cupón anual del 3,724% y emitido a la par.



TELEFÓNICA EMISIONES, S.A.,
(Sociedad Unipersonal)

DILIGENCIA DE FIRMA

Los Administradores Solidarios de Telefónica Emisiones, S.A. (Sociedad Unipersonal) en su reunión de 25 de febrero de 2025, han formulado las Cuentas Anuales, que comprenden el Balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria correspondientes al ejercicio 2024, los cuales forman parte integrante de este documento.

Las mencionadas Cuentas Anuales e Informe de Gestión se encuentran visados en todas sus hojas, sirviendo la presente, a todos los efectos, como firma de todos los documentos que componen las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión.

D. Carlos David Maroto Sobrado

Administrador Solidario de
Telefónica Emisiones, S.A. (Sociedad Unipersonal)

D. Francisco Javier Ariza Garrote

Administrador Solidario de
Telefónica Emisiones, S.A. (Sociedad Unipersonal)